

Porteños y comerciantes felices con salida de los ambulantes

Transeúntes y locatarios del eje Uruguay-Cardonal agradecen la intervención y esperan que ordenanza municipal se mantenga en el tiempo. La Cámara de Comercio pide que se suspenda “toda entrega o autorización de permiso ambulante precario durante el 2025”. Ayer nuevamente un grupo de vendedores informales protestó contra la medida.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Haciendo el ejercicio de transitar por calle Uruguay con el objetivo de emprender camino hacia el Mercado Cardonal, del caos que antes dominaba en la zona solo quedan vestigios y se nota: las veredas lucen despejadas y caminar ya no es un tormento. La aplicación de la nueva ordenanza municipal parece estar dando sus primeros frutos.

Conformes, los transeúntes caminan con mayor libertad, mientras que los locatarios agradecen el compromiso empeñado. “Se nota”, recalcan los porteños.

“La verdad es que me gusta venir al Cardonal, porque es harto más barato y hay más variedad, pero no vengo nunca por la inseguridad. Hace poco comencé de nuevo a venir e indudablemente se nota la diferencia, las pilas están más adentro y hay una mayor presencia policial y municipal”, comentó la porteña, María Carmona.

DIRIGENTES

Y este sentir no solo se logra percibir en las calles, sino que también al interior del Mercado, lugar en donde los dirigentes ya valoran los esfuerzos.

“Nosotros estamos muy contentos de que se pueda recuperar el espacio público, que se pueda ordenar, que se pueda limpiar y yo creo que también el hecho de que se pueda proteger al comercio establecido, porque en realidad nos sentíamos bastante abandonados y durante los últimos años la proliferación de ambulantes se convirtió en un descalzo”, analizó la presi-



PILASTREROS RETROCEDIERON AL METRAJE QUE LES CORRESPONDE. HOY SE VISUALIZAN LAS VEREDAS Y POR ENDE, SE PUEDE CAMINAR.

denta del Mercado, Angélica Montenegro.

“Tenemos la fe de que esto se va a mantener, porque en realidad todos estamos muy contentos al respecto, pero si esto no se mantiene, si no hay una fiscalización constante, va a quedar en nada”, agregó, a modo de solicitud.

Para José “Pepe” Allende, también líder del Cardonal, a propósito de los pilastres, comentó que “la gente del Mercado siempre ha estado llena a que esto se ordene, por lo tanto, va a cooperar en todo lo que sea necesario. Ellos salían más metraje que el que les corresponde, hacia afuera, hacia la calle, porque si no eran ellos, se instalaba el comercio ambulante, entonces como que no había otra opción, porque si tu



GRUPO MENOR DE AMBULANTES SE MANIFESTÓ ESTE VIERNES.

retrocedías, ellos –ambulantes- avanzaban, pero hoy, con este ordenamiento, los pilastres hacen caso inmediatamente”.

“Nosotros estamos dispuestos a colaborar con las policías y la municipalidad, trabajar en conjunto, porque sabemos que esto

no es solo bueno para el mercado, sino que para Valparaíso en general”, añadió Allende.

Pese a los buenos comentarios, cabe señalar que los vendedores informales siguen disconformes: la jornada de este viernes, en el ya mencio-

nado perímetro, a primera hora de la mañana, volvieron a manifestarse en contra de la alcaldesa Camila Nieto, bajo las consignas “queremos trabajar” y “queremos soluciones”.

NO MÁS PERMISOS

Paralelamente esto ocurría, la Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso le hizo llegar una carta a la jefa comunal porteña.

En lo práctico, según refiere el documento, los representantes del comercio establecido piden “certezas” en medio de la aplicación de la nueva ordenanza municipal. Para ello, solicitan incluir ocho severas medidas en el corto plazo.

Entre ellas, desde la Cámara exigieron “suspender toda entrega o autorización de permiso ambu-

cedida/AGENCIA UNO.

COMENTARIOS

La aplicación de la nueva normativa no ha recibido comentarios únicamente en las calles, sino que también a través de las plataformas virtuales. En este espacio, los cibermáticos también han valorado la puesta en marcha.

“Esto era una deuda pendiente con Valparaíso”, “todo el mundo tiene derecho a trabajar, pero también a transitar de forma libre por algo tan básico como una vereda”, “mucho gente necesita trabajar, ya que la situación está complicada, pero nadie justifica el desorden”, “buena medida, pero debe ser continua en el tiempo”, fueron algunos de los comentarios.

lante precario durante todo el año 2025 mediante decreto alcaldicio”, como también “poner en marcha un plan de erradicación del comercio ilegal (personas sin permiso ambulante precario)”.

De igual manera, esperan que se gestione un “programa de subsidios de arriendos comerciales con Sercotec, para que parte de los comerciantes ambulantes con permiso precario puedan postular al arriendo de los locales comerciales de las galerías del centro de la ciudad”.

perseguir la “ruta del comercio ilegal y contrabando, fiscalizando bodegas del plan de la ciudad” e incluso generar un “plan comunicacional para no comprar en la vía pública que incluya multa para compradores”.

Para Patricio Veas, presidente de la Cámara, si bien la ordenanza “nos dejó satisfecho”, es clave resolver “las interrogantes que hoy tiene el gremio convocante”. ☀